

SECRETARÍA DE SALUD

DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, Secretario de Salud, con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 29 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 24 fracción XX de la Ley de Salud del Distrito Federal, 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, 26 fracciones V y VIII y 67 fracciones VI, XIV y XXI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE INTENDENCIA**ÍNDICE****1. INTRODUCCION****2. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN****3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO****4. LINEAMIENTOS GENERALES****5. TÉCNICAS DE ASEO**

5.1 Techos y Plafones.

5.2 Muros y Canceles.

5.3 Puertas.

5.4 Ventanas.

5.5 Persianas.

5.6 Pisos.

5.7 Escaleras.

5.8 Muebles de Oficina.

5.9 Muebles de Consultorio y Hospitalización.

5.10 Áreas Restringidas, Quirófanos, Salas de Expulsión, Salas de Infecto-Contagiosos, Central de Equipos y Esterilización, Imagenología y Laboratorios.

5.11 Aseo de Sanitarios y Eliminación de Sarro.

5.12 Aseo de Mingitorios y Eliminación de Sarro.

5.13 Tarjas.

5.14 Lavabos.

5.15 Enfriadores.

5.16 Aspirado de Alfombras, Plafones y Canceles.

5.17 Áreas Comunes y Exteriores (Estacionamientos o Banquetas).

6. ANEXOS

6.1 Técnicas Específicas de Limpieza.

6.2 Productos de Limpieza.

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Salud, comprometida con la población derechohabiente y usuaria de sus unidades médicas para otorgarles servicios de salud eficaces y de calidad, y consciente de la relevancia que tienen los servicios técnicos de apoyo, para el adecuado funcionamiento de sus instalaciones, ha reconocido la importancia que el servicio de intendencia tiene para garantizar áreas limpias, estéticas y confortables, que coadyuven a la calidad de la atención que se otorga en cada uno de los servicios hospitalarios y de sus áreas administrativas.

Es por eso que surge la necesidad de elaborar un documento que permita coordinar la relación entre el personal responsable del mantenimiento y de los servicios generales de la unidad médica y el personal de la empresa contratada para brindar los servicios de intendencia con la oportunidad y calidad necesarios, para que sirva de guía para uniformar la realización de las técnicas de limpieza y esterilización, necesarias en dicha unidad.

De esta forma el presente documento desarrolla los procedimientos generales de limpieza comunes de todas las áreas, y que se tendrán que adaptar y ajustar a los recursos y necesidades de cada servicio hospitalario. Se incluye además el procedimiento específico para quirófanos, salas de infecto-contagiosos, central de equipos y esterilización, imagenología y laboratorios, las que por sus características requieren de un tratamiento exhaustivo de limpieza y esterilización.

Este documento se compone de seis capítulos. El primero corresponde a la introducción; en el segundo se presenta el marco jurídico de actuación, en el tercero se encuentra el objetivo del documento, en el cuarto se describen los lineamientos generales, en el quinto capítulo podemos observar las técnicas de aseo que se deben seguir en el servicio de intendencia; y en el sexto, se presentan los Anexos, con la descripción de las técnicas específicas de limpieza y una descripción de productos de limpieza.

El presente documento se elabora con fundamento en las atribuciones de la Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias establecidas en el artículo 65 Fracciones I, V y VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

2. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917, última reforma 29 de enero de 2016.

ESTATUTO

- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, última reforma 27 de junio de 2014.

LEYES

- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1982, última reforma 24 de diciembre de 2013.
- Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de febrero de 1984, última reforma 12 de noviembre de 2015.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 1998, última reforma 18 de noviembre de 2015.
- Ley que Establece el Derecho al Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que Carecen de Seguridad Social Laboral, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 22 de mayo de 2006.
- Ley de Salud del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de septiembre de 2009, última reforma 19 de enero de 2016.

REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986, última reforma 24 de marzo de 2014.
- Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de diciembre de 2000, última reforma 18 de enero de 2016.

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2004, última reforma 17 de diciembre de 2014.
- Reglamento de la Ley que Establece el Derecho al Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que Carecen de Seguridad Social Laboral, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 04 de diciembre de 2006.
- Reglamento de la Ley de Salud del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 13 de marzo de 2015.

DOCUMENTOS NORMATIVO-ADMINISTRATIVOS

- Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Del Expediente Clínico, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2012.

3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Establecer y homogeneizar las técnicas básicas de operación para el personal de intendencia, a fin de garantizar que la unidad hospitalaria mantenga siempre un excelente estado de limpieza en cada una de sus áreas de servicio.

4. LINEAMIENTOS GENERALES

- El Subdirector o Jefe de Unidad Departamental Administrativa es el responsable de verificar que el personal de la empresa de limpieza contratada, se apegue estrictamente a lo estipulado en el contrato respectivo.
- El Subdirector o Jefe de la Unidad Departamental Administrativa es el encargado de reportar a la Dirección General de Administración las inconsistencias detectadas de la empresa subrogada, tales como ausentismo, necesidades de capacitación del personal e incumplimiento de contrato, entre otros.
- El responsable del área de Mantenimiento y Servicios Generales es el encargado de garantizar la difusión y la correcta aplicación de este documento.
- El responsable del área de Mantenimiento y Servicios Generales deberá supervisar que el personal de intendencia contratado por la empresa subrogada, realice en su totalidad las actividades asignadas y de manera eficiente y correcta. En caso de detectar alguna inconsistencia o anomalía, deberá reportarlo inmediatamente al Subdirector o Jefe de Unidad Departamental Administrativa.
- El responsable del área de Mantenimiento y Servicios Generales deberá mantener estrecha comunicación con el responsable del servicio de intendencia designado por la empresa subrogada, quien distribuirá y supervisará el trabajo del personal a su cargo.
- El responsable del área de Mantenimiento y Servicios Generales de la unidad hospitalaria, es el responsable de verificar que el personal de limpieza de la empresa contratada, realice sus actividades en las áreas asignadas, con estricto apego en las técnicas descritas en este documento.
- El responsable del área de Mantenimiento y Servicios Generales deberá supervisar que el personal de intendencia de la empresa subrogada, vista el uniforme reglamentario y el equipo necesario para el aseo de áreas restringidas del hospital.
- La Enfermera Jefe de Piso establecerá una comunicación estrecha con el responsable del servicio de intendencia de la empresa subrogada, a fin de programar los procedimientos de limpieza en áreas generales, así como en áreas restringidas, de acuerdo a las necesidades del servicio.
- La Jefa de Enfermeras responsable del área, deberá reportar de inmediato al responsable del área de Mantenimiento y Servicios Generales, la falta o ausencia del personal de intendencia en su área o servicio, para que a su vez le indique al responsable del personal de la empresa subrogada a fin de suplir la ausencia.
- El aseo del área asignada, deberá realizarse siempre que las condiciones lo permitan: de arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adentro hacia afuera.
- Al término de su jornada, el personal de intendencia encargado de las áreas contaminadas, deberá tomar un baño de regadera como prevención.

- La empresa subrogada es la responsable de garantizar la cobertura de personal necesario para las áreas de servicio hospitalario con requerimientos constantes de limpieza, así como de los insumos y vestuario necesarios para el desarrollo de sus actividades, en estricto apego a los respectivos contratos.

5. TÉCNICAS

5.1 Techos y Plafones.

Objetivo:

Realizar el aseo de techos y plafones, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- 2 franelas.
- 2 cubetas.
- Guantes de hule.
- Fibra de Nylon.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Fibra.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material y la escalera en el área asignada, de tal manera que le permita alcanzar la parte más alta del plafón, pero sin tocar las paredes y los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Sacude con la franela el área que va a asear.
- Humedece una cara con la solución del atomizador.
- Frota el techo con la franela o en su caso, con la fibra, con movimientos circulares que cubran un diámetro aproximado de 40 cm.
- Seca con la franela el área lavada.
- Enjuaga, exprime las franelas y repite la operación tantas veces como sea necesario.
- Al momento de acomodar nuevamente la escalera y el material, se deberá realizar preferentemente de derecha a izquierda, con vuelta en “U” y avance general en “S”, hasta terminar con toda la superficie.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada al almacén.

5.2 Muros y Canceles.

Objetivo:

Realizar el aseo de muros y cancelos en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escalera de tijera.
- Atomizador.
- Franela.
- 2 cubetas.
- Guantes de hule.
- Fibras.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área de trabajo asignada, de tal manera que no toquen la pared ni los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Sacude perfectamente con la franela el área que va a asear, siempre de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.
- Impregna la solución con el atomizador, en la superficie del muro o cancel, iniciando por la parte más alta y abarcando una superficie aproximada de un metro de ancho por 60 cms. de alto.
- Frota con la franela o en su caso, con la fibra, con movimientos de arriba hacia abajo y seca con la franela.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación en el área inferior inmediata, tomando las medidas anteriores y con un pequeño traslape continúa hasta llegar al piso.
- Continúa con el lavado en el área próxima izquierda, repitiendo la operación hasta terminar con el área encomendada.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada al almacén.

5.3 Puertas.

Objetivo:

Realizar el aseo de puertas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Franela.
- 2 cuñas de madera.
- Cubeta.

- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área asignada.
- Abre la puerta aproximadamente a 45° y la fija acomodando las cuñas entre el piso y la puerta, por ambos lados.
- Acomoda la escalera sin que toque la puerta, pero de tal manera que le permita alcanzar las partes más altas y todo lo ancho de la puerta.
- Sacude perfectamente la puerta con la franela, siempre de arriba hacia abajo y abarcando todo lo ancho de la puerta.
- Sacude la franela y repite la operación en la parte inferior inmediata hasta terminar con la parte más baja de la puerta.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una de germicida y 14 partes de agua.
- Atomiza sobre la parte más alta y a todo lo ancho de la puerta, abarcando un área de aproximadamente 60 cm. hacia abajo.
- Frota y seca con la franela sobre la superficie atomizada, de arriba hacia abajo.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación en el área interior inmediata con un pequeño traslape, hasta llegar al piso.
- Repite la operación de sacudido y lavado del otro lado de la puerta, sin olvidar los perfiles de la misma.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y los traslada al almacén.

5.4 Ventanas.**Objetivo**

Realizar el aseo de ventanas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Cruceta.
- Franela.
- Cubeta.
- Cepillo.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda la escalera de tijera y el material en el área asignada, de tal manera que le permita alcanzar la parte más alta de la ventana, pero sin tocar las paredes ni los muebles.

- Carga el atomizador con una parte de desengrasante y 30 partes de agua.
- Impregna la solución del atomizador sobre el cristal y frota con el cepillo todo lo largo y ancho del cristal.
- Arrastra la solución con la cruceta lo más rápido posible, haciendo una especie de “S” de arriba hacia abajo.
- Seca perfectamente con la franela en marco de cristal y también la cruceta.
- Enjuaga el cepillo y la franela, las seca y repite la operación hasta terminar con el área asignada.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge su material y lo traslada al almacén.

5.5 Persianas.

Objetivo

Realizar el aseo de persianas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escalera tipo tijera.
- Atomizador.
- Franela.
- Cubeta.
- Guantes de hule.
- Cubrebocas.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda la escalera y el material en el área asignada, de tal manera que le permita alcanzar la parte más alta de la persiana pero sin tocar la pared ni los muebles.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 14 partes de agua.
- Cierra la persiana de modo que su parte convexa quede hacia adentro.
- Impregna con la solución preparada la cara expuesta de la persiana y abarcando una superficie aproximada de un metro de ancho por 60 cm. de alto.
- Seca con la franela debidamente doblada, con movimientos de arriba hacia abajo.
- Enjuaga y exprime la franela y repite la operación, con avances de derecha a izquierda hasta cubrir toda la persiana por ambas caras.
- Limpia las manchas del piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

5.6 Pisos.

Objetivo

Realizar el aseo de pisos, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Cepillo de raíz.
- Cruceta.
- Trapeador rectangular tratado.
- Recogedor.
- 3 cubetas.
- 2 mechudos.
- Jabón Neutro.
- Guantes de hule.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material en el área asignada.
- Prepara en la cubeta una solución con 7 partes de agua y una de jabón neutro.
- Despeja en lo posible, los muebles del área de trabajo.
- Introduce el mechudo en la solución jabonosa y lo aplica al piso haciendo movimientos laterales en forma de “S” y dando vuelta en “U”. Si es necesario, talla el piso con el cepillo de raíz.
- Junta el agua jabonosa con la cruceta, la levanta con el recogedor y la vierte en la cubeta.
- Seca el área con un mechudo seco.
- Enjuaga y exprime los mechudos utilizados y repite la operación de lavado, tantas veces como sea necesario hasta terminar con el área asignada.
- Recoge el material y lo traslada al almacén.
- Notas:
 - Frecuentemente y cuando el piso no está demasiado sucio, se usa únicamente el trapeador rectangular tratado, con el fin de recoger el polvo y la basura a todo lo largo del área encomendada.
 - El trapeado de los pisos encerados debe hacerse con agua templada.

5.7 Escaleras.

Objetivo

Realizar el aseo de escaleras, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Trapeador tratado de 45 cm.
- 2 mechudos.

- 2 cubetas.
- Cruceta.
- Recogedor.
- Guantes de hule.
- Jabón neutro.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material, dos peldaños abajo del escalón más alto.
- Prepara una solución con una parte de jabón neutro y 7 partes de agua en una cubeta.
- Introduce el mechudo en la solución jabonosa y lo aplica, frotando hasta abarcar todo el escalón.
- Junta la jabonadura con la cruceta en el centro del peldaño y con el recogedor la vierte en la cubeta.
- Seca con el mechudo seco.
- Enjuaga y exprime los mechudos tantas veces como sea necesario.
- Baja el material al escalón inferior inmediato y repite la operación de lavado hasta llegar al escalón más bajo.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada al almacén.
- Nota:
 - El lavado de escaleras debe realizarse preferentemente por las noches. En el transcurso del día es recomendable el trapeado, arrastrando el polvo y basura a lo largo del peldaño con el trapeador tratado, hasta llegar al escalón más abajo.

5.8 Muebles de Oficina.**Objetivo:**

Realizar el aseo de muebles de oficina, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Atomizador.
- Fibra de nylon.
- 2 franelas.
- Cubeta.
- Guantes de hule.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material en el área de trabajo asignada.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 14 partes de agua.
- Impregna con el atomizador sobre la parte superior del mueble en un área aproximada de 45 X 90 cm., si las dimensiones del mueble lo permiten.
- Frota con la franela o con la fibra de nylon en su caso, y seca con la franela la superficie impregnada.
- Enjuaga y exprime la franela en la cubeta.
- Repite la operación hasta limpiar la superficie total del mueble, evitando que la solución escurra.
- Para el caso de la limpieza exterior de aparatos electrónicos:
- Dobla la franela, humedece una parte con la solución del atomizador y frota con movimientos circulares sobre toda la superficie del mueble.
- Seca el mueble con la parte seca de la franela.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

5.9 Muebles de Consultorio y Hospitalización.

Objetivo

Realizar el aseo de muebles de consultorio y hospitalización, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Atomizador.
- Fibra nylon.
- Franela.
- Cubeta.
- Guantes de hule.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material en el área de trabajo asignada.
- Carga el atomizador con una parte desengrasante, una de germicida y 14 partes de agua.
- Prepara el mueble, quitando ropas o todo lo que se encuentre sobre la superficie del mueble que se va a asear, acomodándose de tal manera que no le impidan limpiar todas las partes del mueble.
- Impregna con el atomizador la superficie más alta y a todo lo ancho del mueble, abarcando un área aproximada de 60 cm. y si las dimensiones del mueble lo permiten.
- Frota con la fibra sobre la superficie impregnada, limpia y seca con la franela.

- Enjuaga y exprime la fibra y la franela, repitiendo la operación tantas veces como sea necesario, procurando cubrir cada una de las superficies irregulares del mueble, incluyendo cajones, siempre de arriba hacia abajo y de adentro hacia afuera.
- Reacomoda todo lo que quito de encima del mueble.
- Repite la operación con cada mueble hasta terminar con el área asignada.
- Limpia las manchas que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

5.10 Áreas Restringidas, Quirófanos, Salas de Expulsión, Salas de Infecto-Contagiosos, Central de Equipos y Esterilización, Imagenología y Laboratorios.

Objetivo

Realizar el aseo de áreas restringidas como quirófanos, salas de expulsión, salas de infecto-contagiosos, central de equipos y esterilización, imagenología y laboratorios.

Material y Equipo:

- 2 atomizadores.
- 2 franelas.
- 2 cubetas.
- Recogedor.
- Fibra nylon.
- Cruceta.
- Cepillo.
- Uniforme Quirúrgico.
- Bata.
- Botas de lona.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Escalera tipo tijera.
- Jabón en polvo.
- Solución de hipoclorito de sodio al 0.8%.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material y la escalera de tal manera que le permitan alcanzar el techo, pero sin tocar las paredes ni los muebles.
- Se viste con el equipo apropiado para la realización del aseo de acuerdo al área. Para realizar el aseo en el quirófano el personal de intendencia deberá utilizar el uniforme quirúrgico.
- Carga un atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 14 partes de agua.

- Procede a la limpieza de la sala iniciando por el techo, muros, puertas y ventanas conforme a las técnicas específicas de limpieza mencionadas anteriormente en este documento.
- Procede a la limpieza del equipo y mobiliario, tanto fijo como portátil, de igual forma a como se ha establecido anteriormente en este documento.
- Retira el material de trabajo de la sala y acomoda el equipo móvil en un costado de la sala.
- Lava el piso tallando con un cepillo, usando agua y jabón, recogiendo el agua con la franela y el recogedor hasta dejar perfectamente limpia y seca toda el área.
- Reacomoda los muebles, verificando que estén limpios y secos.
- Carga el otro atomizador con la solución de hipoclorito de sodio al 0.8% y procede a la desinfección de la sala, mediante la dispersión de la solución por todo el medio ambiente y mobiliario de la sala.
- Sale de la sala, se retira el uniforme de trabajo, lo deposita en una bolsa de plástico y la etiqueta como “contaminado”.
- Recoge y traslada el material al almacén.
- Notas:
 - Es recomendable programar mensualmente la limpieza exhaustiva del área, aunque la programación puede ser modificada de acuerdo al tipo y la frecuencia de intervenciones, o bien al tipo y enfermedad de los pacientes instalados en el área.
 - Cuando el trabajador de intendencia haya terminado de realizar el aseo de las áreas restringidas o contaminadas, deberá tomar un baño de regadera como medida de seguridad.

5.11 Aseo de Sanitario y Eliminación de Sarro.

Objetivo:

Realizar el aseo y eliminación de sarro en los sanitarios, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Cubrebocas.
- 2 Franelas.
- Atomizador.
- Fibra de nylon.
- Cubeta.
- Guantes de hule.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Quita sarro.
- Agua.

Técnica:

- Traslada el material y el equipo al sanitario.

- Se coloca el cubrebocas y los guantes.
- Carga el atomizador con una parte de germicida, una parte de desengrasante y 14 partes de agua.
- Hace dos o tres descargas para que quede limpia el agua del sanitario, misma que extrae con la franela y la vierte en la cubeta.
- Vierte 1/8 de litro de quita sarro en el sanitario y con una fibra frota el interior del mueble, principalmente donde existen manchas.
- Hace 2 descargas de agua para enjuagar el interior del sanitario.
- Impregna con el atomizador sobre todo el mueble, iniciando por las partes más altas (caja de agua, tapa del asiento y parte externa del mueble).
- Frota y seca todo el mueble con la franela.
- Limpia los restos de agua que quedaron en el piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

5.12 Aseo de Mingitorios y Eliminación de Sarro.

Objetivo

Realizar el aseo y eliminación de sarro en los mingitorios, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Atomizador.
- Guantes de hule.
- Cubrebocas.
- Escobilla.
- 2 franelas.
- Fibra nylon.
- Cubeta.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Quita sarro.
- Pulidor de metales.
- Agua.

Técnica:

- Traslada el material y el equipo al área de trabajo asignada.
- Se coloca el cubrebocas y los guantes.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Recoge y extrae la basura del mingitorio, con la escobilla.

- Hace 2 ó tres descargas de agua para que se enjuague el mingitorio. En caso de existir sello de agua visible, extrae el agua con la franela y la vierte en la cubeta.
- Humedece la fibra con el quita sarro y frota la parte interna del mueble, principalmente donde existen manchas.
- Hace 2 descargas de agua para enjuagar el interior del mueble.
- Impregna con el atomizador sobre la parte externa del mueble, iniciando por la parte más alta, pero evitando las partes metálicas.
- Frota y seca con la franela la parte impregnada.
- Envuelve con la franela seca, su dedo índice y medio, unta con éstos un poco de pasta pulidora y frota sobre las partes metálicas del mueble.
- Seca y limpia los restos de la pasta pulidora con la franela.
- Limpia los restos de pasta y de agua del piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

5.13 Tarjas.

Objetivo

Realizar el aseo de tarjas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Guantes de hule.
- Cubrebocas.
- 2 franelas.
- Fibra de nylon.
- Cubeta.
- Quita sarro.
- Atomizador.
- Germicida.
- Pulidor de materiales.
- Agua.

Técnica:

- Traslada el equipo y el material al área de trabajo asignada.
- Se coloca el cubrebocas y los guantes.
- Carga el atomizador con una parte de germicida y 7 partes de agua.
- Impregna con el atomizador la superficie de la tarja y con la fibra frota todas las partes de mueble.
- Enjuaga y exprime la fibra, la humedece con el quita sarro y frota la superficie de la tarja, especialmente donde existen las manchas.
- Limpia y seca con la franela toda la superficie de la tarja.

- Envuelve con la franela seca los dedos índice y medio, se unta un poco de pasta pulidora y frota las partes metálicas del mueble.
- Con una parte seca de la franela, limpia los restos de la pasta pulidora, hasta dejar perfectamente limpia y seca el área de trabajo.
- Recoge el material y lo traslada al almacén.

5.14 Lavabos.

Objetivo:

Realizar el aseo de lavabos, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Fibra de nylon.
- 2 franelas.
- Guantes de hule.
- Quita sarro.
- Pulidor de metales.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material de trabajo en el área asignada.
- Se coloca los guantes y acomoda una franela totalmente extendida, inmediatamente debajo del lavabo.
- Humedece la fibra con quita sarro y sin toca la partes metálicas, frota todo el lavabo, principalmente en las áreas manchadas.
- Abre una de las llaves del lavabo y con una fibra enjuaga el interior y el exterior del mueble.
- Levanta la franela del piso, la enjuaga, la exprime y con ella seca el lavabo.
- Envuelve con la franela seca los dedos índice y medio, los unta un poco de pasta pulidora y frota las partes metálicas del mueble (llaves, cespól, tubería, chapetones, entre otros).
- Con una parte seca de la franela limpia los restos de pasta, hasta dejar perfectamente limpio y seco el mueble.
- Recoge el material y lo traslada al almacén.
- Frecuentemente y cuando el lavabo no está demasiado sucio, basta con frotar la franela previamente humedecida con desengrasante y agua, sobre todas las partes del mueble.

5.15 Enfriadores.

Objetivo

Realizar el aseo de enfriadores, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Atomizador.
- Cubeta.

- Fibra nylon.
- Germicida.
- Desengrasante.
- Agua.

Técnica:

- Traslada y acomoda el material en el área asignada.
- Carga el atomizador con una parte de desengrasante, una parte de germicida y 14 partes de agua.
- Desconecta la clavija del mueble de la corriente eléctrica y desmonta el garrafón, evitando derrames excesivos de agua.
- Toma el recipiente para derrame y vierte su contenido en la cubeta.
- Acomoda la cubeta debajo de las llaves del enfriador y las abre para descargar el resto del agua del portagarrafón.
- Impregna con el atomizador, la parte superior del mueble, incluyendo el portagarrafón.
- Frota con fibra la parte impregnada y la seca con la franela.
- Enjuaga y exprime la franela.
- Impregna con el atomizador sobre las otras caras del mueble, frota con la fibra en cada una de ellas y seca con la franela.
- Acomoda con todo cuidado el garrafón en su sitio.
- Acomoda las cubetas debajo de las llaves del refrigerador y las abre para purgar los conductos.
- Seca los restos de agua del piso, recoge el material y lo traslada al almacén.

5.16 Aspirado de Alfombras, Plafones y Canceles.**Objetivo**

Realizar el aspirado de alfombras, plafones y cancelas, en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escalera tipo tijera.
- Aspiradora con sus accesorios.
- Manguera.
- Extensiones que forma el maneral en “S”.
- Boquillas adecuadas para cada superficie.
- Agua para filtro.

Técnica:

- Traslada el equipo y material en el área de trabajo asignada.
- Agrega agua al filtro de la aspiradora, a la altura del poste del recipiente colector.

- Acopla la manguera a la aspiradora, así como las extensiones que forman la “S”, y acopla la boquilla adecuadamente de acuerdo a la superficie que se va a aspirar.
- Conecta la clavija del equipo a la corriente eléctrica.
- Despeja la superficie que va a aspirar, quitando o acomodando los muebles o los cuadros.
- Acomoda la escalera de tal manera que le permita alcanzar lo más alto del plafón, pero sin tocar las paredes ni los muebles.
- Aspira primero el techo, utilizando la boquilla tipo plumero, para esquinas y superficies curvas, hasta cubrir todas las esquinas de la habitación.
- Retira la boquilla plumero y conecta la boquilla para superficies lisas.
- Reinicia el aspirado de dentro hacia fuera y de derecha a izquierda, deslizando suavemente la boquilla con movimientos hacia adelante y hacia atrás, hasta abarcar una superficie aproximada de 90 cms. con un avance general en “U” hasta terminar toda el área.
- Desconecta la clavija del equipo, de la fuente de luz y traslada el equipo y los accesorios al almacén.

5.17 Áreas Comunes y Exteriores (Estacionamientos o Banquetas).

Objetivo:

Realizar el aseo de áreas comunes y exteriores (estacionamientos o banquetas), en cada una de las áreas de servicio hospitalario.

Material y Equipo:

- Escoba de mijo.
- Recogedor de basura.
- Manguera de plástico.
- Bolsas de plástico negras.
- Agua.

Técnica:

- Traslada el equipo y material al área de trabajo asignada.
- Despeja en lo posible el área de trabajo.
- Desenrolla la manguera y la conecta a la toma de agua más próxima al área de trabajo.
- Abre la llave de agua y se traslada de inmediato al área de trabajo.
- Toma la boquilla de salida de la manguera y rocía, de ser posible, con agua toda el área de trabajo asignada.
- Cierra la llave de la toma de agua.
- Toma la escoba e inicia el barrido del área más próxima, hasta la parte más distante donde acumulará toda la basura.
- Recoge la basura y la vierte en la bolsa de plástico y la cierra.
- Traslada la bolsa de plástico y la deposita en los recipientes de acopio.
- Recoge el material de trabajo y lo traslada al almacén.
- Nota:

- Cuando el área de trabajo encomendada sea muy extensa, el aseo se realizará por secciones, adecuándose a las características propias de cada área.

6. ANEXOS

6.1 Técnicas Específicas de Limpieza.

Sacudido:

- Consiste en eliminar el polvo de la superficie de los muebles, paredes y puertas entre otros, por medio de una franela o un lienzo suave. Se trata de recoger en la franela todo el polvo acumulado en la superficie.
- Se desliza suavemente el lienzo, iniciando en un extremo de la superficie y recorriéndola por tramos continuos, hasta terminar con el extremo opuesto. Se debe abarcar todas las caras del mueble, ya sea horizontal o vertical, procurando sacudir los surcos y hendiduras del mismo. El método puede ser:
 - Seco.- Usando solamente lienzo.
 - Húmedo.- Cuando el lienzo se humedece con alguna solución.

Lavado:

- Consiste en limpiar mediante agua y agentes limpiadores como: jabones, detergentes biodegradables o desengrasantes, la superficie de pisos, paredes, muebles y equipos. Se trata de quitar el polvo y la suciedad, lavando, enjuagando y secando las superficies.
- Debe ponerse especial atención en todos los aspectos de enjuague y secado de pisos y escaleras, ya que de no hacerlo correctamente, se ensuciarán muy pronto, pudiendo ocasionar resbalones y caídas.

Eliminación de manchas:

- Esta técnica tiene por objeto quitar las manchas producidas por la humedad, derrames accidentales de sustancias, aplicación errónea de productos etc. Esta actividad exige conocimientos de química, ya que deben determinarse las sustancias y proporciones más adecuadas para la correcta eliminación de la mancha, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Antes de aplicar un desmanchador, es conveniente utilizar un papel secante o una esponja empapada en agua fría para ver si con ello se elimina la mancha.
 - Las manchas deben eliminarse lo antes posible, ya que si se dejan demasiado tiempo, se secan y penetran en la superficie.
 - Para determinar el tipo de desmanchador a utilizar, deberá conocerse primero la sustancia que originó la mancha y el tipo de superficie que se manchó.
 - En algunas ocasiones, es necesario consultar con el responsable del área de mantenimiento, a fin de valorar el costo que implica la eliminación de una mancha. Es el caso de los pisos de loseta asfáltica o de caucho, resulta más económico cambiar una parte del piso para eliminar la mancha.
- Para la eliminación de manchas francas, cuyo origen se conoce, se absorbe el líquido usando materiales con gran poder absorbente (algodón, papel secante, toallas de papel) aplicándose de la siguiente forma:
 - Se coloca el derredor de la mancha, moviéndose hacia el centro para no extenderla.
 - Se enjuaga la mancha con un paño ligeramente húmedo.
 - Se aplica el desmanchador adecuado.
 - Se limpia desde la periferia hacia el centro.

- En los casos en que sea necesario restituir el material que se desgastó al eliminar la mancha, como por ejemplo, en los casos de tratamiento ácido, seguido de una neutralización con amoníaco, cuando el alcalino haya decolorado la superficie, se usa una solución al 10% de ácido tánico para devolver el color, sin necesidad de enjuagar, ya que este ácido se evapora.
- De manera general, puede establecerse que las técnicas de desmanchado son: lavar; absorber, disolver, decolorar, neutralizar, cepillar o lijar.
- Los demanchadores químicos, deberán utilizarse como último recurso, siguiendo el principio general de usar álcalis para manchas ácidas y viceversa.
- Por la forma en que actúan los desmanchadores, pueden clasificarse en tres grupos:
 - Solventes: Agua fría, leche, azúcar, tetracloruro de carbono, gasolina blanca, thinner alcohol o cualquier sustancia soluble al agua.
 - Absorbentes: Talco, gis, papel secante, algodón, estopa, toallas de papel.
 - Decolorantes: Amoniaco, agua oxigenada, ácido acético, jugo de limón.

Eliminación de Sarro:

- La técnica tiene por objeto quitar los sedimentos, las manchas o incrustaciones en los lavabos, fregaderos, mingitorios, sanitarios, paredes de baño de regadera, mediante la aplicación de pulidores de metal o quita sarro.
- La técnica consiste en aplicar el quita sarro o pulidor de metales con una fibra de nylon o franela, a los muebles sanitarios o paredes, frotando hasta que desaparezcan las manchas o mugre incrustada.

Aseo en Áreas Restringidas:

- La técnica de aseo en áreas restringidas en las unidades hospitalarias, comprende dos tipos de limpieza:
 - Limpieza diaria, mediante el sacudido del mobiliario.- Implica el sacudido con la franela previamente humedecida y la impregnación directa de solución germicida en todo el mobiliario fijo y portátil de la sala y se realiza inmediatamente después de cada cirugía.
 - Limpieza exhaustiva y desinfección de la sala.- Comprende el lavado enérgico y profundo de toda área: techos, paredes, puertas, pisos y la desinfección del mobiliario fijo y portátil, así como del medio ambiente de la sala, mediante la dispersión con atomizador de solución de hipoclorito de sodio al 0.8%.

6.2 Productos de Limpieza.

- **Desengrasante:** Es un líquido de color variable, que se usa para quitar la grasa y lo sucio de los muebles, paredes, cristales, etc.
- **Germicida:** Líquido de color variable, que se usa completamente puro para desinfectar el medio ambiente, superficies de quirófanos, salas de expulsión, cuartos sépticos, habitaciones o salas de infectocontagiosos, ambulancias. También se puede usar mezclado con agua para limpiar mobiliario y equipo.
- **Pasta Pulidora:** Pasta de color amarillento que sirve para limpiar partes metálicas, cromadas y porcelanas.
- **Quita Sarro:** Es un líquido color amarillento y de uso delicado, que se usa para quitar las manchas de sarro localizadas en sanitarios, paredes y piso de baños.
- **Jabón Neutro:** Líquido de color variable, que se usa para lavado de pisos.
- **Sellador:** Producto usado para proteger los poros de los pisos de mosaico, mármol, granito, terrazo, loseta o madera.
- **Aderezador:** Líquido de color amarillento que se usa para tratar trapeadores y para aumentar su capacidad de adherencia al polvo.
- **Limpiador en polvo:** Polvo comúnmente usado en la limpieza de los muebles sanitarios.

- **Insecticida:** Producto líquido o sólido, usado para la eliminación de los insectos.
- **Desodorante:** Producto líquido o sólido que se usa para aromatizar el medio ambiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente aviso por el cual se dan a conocer las Técnicas del Servicio de Intendencia.

SEGUNDO. Las Técnicas del Servicio de Intendencia entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 25 de abril de 2016.

(Firma)

DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA
SECRETARIO DE SALUD
